

Reseñas

Joanna Dreby, *Divided by Borders. Mexican Migrants and their Children*, Berkeley, University of California, 2010, 311 pp.

VÍCTOR ZÚÑIGA*

Hay en nuestro país niños y niñas cuyo padre y/o madre están trabajando en Estados Unidos. Ellos pertenecen a familias divididas por la frontera. Algunos datos recientes pueden dar una idea de la extensión de este fenómeno y, en consecuencia, de la importancia del estudio realizado por Joanna Dreby.

En noviembre de 2004 realizamos una encuesta (Zúñiga, Hamann y García, 2008) sobre una muestra representativa de alumnos (de primaria y secundaria) ($n = 14\,444$) del sistema escolar del estado de Nuevo León. Dicha encuesta arrojó que 4.5% de los alumnos declaró que su padre se encontraba, en ese momento, trabajando en Estados Unidos, y 0.6% que su madre estaba en el país vecino. La encuesta se replicó en el sistema escolar de Zacatecas en noviembre de 2005 ($n = 11\,258$ alumnos) y los resultados fueron los siguientes: 11.8% afirmó que el padre se encontraba en Estados Unidos contra 1.2% en el caso de las madres. En noviembre de 2009, la encuesta se llevó a cabo en el sistema escolar de Puebla ($n = 18\,763$ alumnos), y dio como resultado una cifra relativamente esperada: 8.5% de los alumnos tenía a sus padres en Estados Unidos; y otra inesperada: 2.1% eran hijos de madres migrantes internacionales (en el momento de la encuesta). Como se observa, el porcentaje de alumnos de Puebla separados de sus madres es casi el doble del observado en Zacatecas (entidad con una de las más altas tasas migratorias del país) y 3.5 veces más que el de Nuevo León.

El estudio de Puebla permitió identificar adicionalmente diferencias regionales muy acentuadas. La separación de las familias es mucho más alta en dos regiones del estado: la Mixteca y la de Atlixco/Izúcar, en donde la proporción de alumnos con su padre y/o su madre en Estados Unidos es significativamente más alta que la encontrada en el norte y centro del estado. En la región de Atlixco/Izúcar, por ejemplo, los alumnos hijos de un padre migrante internacional activo es superior a 15%. En la Mixteca, la proporción de alumnos hijos de una madre migrante internacional activa es casi 5%. Lo que nos permite ver que el fenómeno de la dispersión internacional de las familias está muy extendido en ciertas zonas del país.

* Universidad de Monterrey.

Estos hallazgos muestran la relevancia del espléndido y minucioso estudio etnográfico que realizó Joanna Dreby a lo largo de cuatro años (2004-2008). Haciendo una “etnografía que sigue a la gente” (p. 231) y partiendo de la premisa metodológica de que “la vida se desdobra en capas” (p. 231), Dreby las va desenrollando una a una, siguiendo paso a paso la vida de un número importante de personas. Por un lado, están las capas de los actores que participan de la vida de estas familias divididas, según las posiciones que ocupan en esta historia: los padres migrantes que viven y trabajan en Nueva Jersey, sus hijos que se quedan en la Mixteca oaxaqueña (algunos en la Poblana), los abuelos, tíos, primos que se quedan a cargo de los hijos de los migrantes, los maestros de las escuelas oaxaqueñas, los compañeros de la escuela hijos de padres no migrantes, las trabajadoras sociales preocupadas por las familias divididas, en fin, los organizadores de las fiestas patronales. Por otro lado, está el seguimiento fino de las historias: los hijos en su primera y segunda infancias, en su preadolescencia, durante la adolescencia y durante la entrada a la vida adulta; los padres en sus inicios de la vida migrante, instalados en Nueva Jersey, modificando sus redes y compromisos, como cuando se divorcian, inician una nueva vida de pareja en Estados Unidos, tienen otros hijos; los abuelos con vigor para cuidar a sus nietos y los que van viendo cómo sus fuerzas empiezan a perderse por la edad y el trabajo rural.

Esta reseña busca destacar cuatro rasgos sobresalientes de *Divided by Borders*. El primero de ellos es que Dreby logró armonizar de manera ingeniosa la etnografía de la migración con la sociología de la familia y del género. Esto es inusual. En tanto que etnógrafa de la migración, logra relatar una de las “dimensiones de la migración y de la vida transnacional que muy frecuentemente se ha quedado en la oscuridad” (Robert C. Smith, en cuarta de forros). ¿Por qué no ha sido fácil combinar los estudios de la migración con los de las familias? Muy probablemente esto se debe a que entre los estudiosos de las familias sobrevive un principio muy fuertemente arraigado que reza así: “familia” es una comunidad que comparte un mismo espacio doméstico. De ahí que las nociones y herramientas estadísticas que permiten observar las dinámicas familiares estén subordinadas a dicho principio. Paradójicamente, la migración de uno o varios miembros de una familia es precisamente la negación de ese principio; y sin embargo, a pesar de la dispersión geográfica la familia subsiste pero en condiciones no convencionales, sobre todo si se trata de migraciones internacionales. Esto es justamente lo que Dreby logra relatar a lo largo de su libro: a) hay familias divididas por las fronteras, que subsisten como tales mediante estrategias muy complejas y; b) la dispersión geográfica crea nuevos términos de la relación familiar. Describo ambos componentes en los párrafos subsecuentes.

Para mostrar que las familias divididas por las fronteras nacionales subsisten, la autora teje con hilos muy finos. Primeramente, describiendo el sentido de la migración internacional para los padres y las madres, en función de su género. En ambos casos, la migración internacional es vivida como un sacrificio. El padre acepta el sacrificio de la separación porque asume su responsabilidad de proveedor del bienestar y la manutención de su familia. Por su parte, la madre acepta posteriormente el enorme sacrificio de vivir separada de sus hijos porque desea mantener la unidad de la familia. Explico lo que la autora descubre: las madres/esposas, generalmente aconsejadas por

sus respectivas madres (abuelas maternas de los hijos), deciden migrar a Nueva Jersey para estar cerca de sus maridos; la prolongación de las estancias en el extranjero —producto de políticas de fronteras cerradas— siempre representa un riesgo para la unidad de la sociedad familiar (divorcios, nuevo matrimonio, nuevos hijos con otra pareja, etc.) y para su estabilidad económica (disminución del envío de remesas). El sacrificio, elemento estructurador de la nueva condición familiar, es comunicado a los hijos de muy diversas maneras; sin embargo, no siempre es comprendido el mensaje. Es por esto que, en segundo lugar, la autora describe los cambios que se producen a lo largo del tiempo en los hijos que se quedan. En un entorno familiar donde los espacios y los tiempos se disocian porque los hijos crecen, cambian, maduran, mientras sus padres están a miles de kilómetros, y porque el lugar de destino de los padres es inimaginable para sus propios hijos; situados pues, en coordenadas espacio/temporales disociadas, los hijos pasan de la incomprensión y sensación de abandono, al rencor y la rebeldía, hasta reconciliarse con sus padres mediante la valoración del sacrificio que sus padres han hecho por ellos.

El tiempo migrante no corresponde con el tiempo infantil; sin embargo, cuando surgen las situaciones más críticas (divorcio de los padres, riesgo de embarazo de alguna de las hijas, abandono del hogar, abuso de alcohol, etc.), los tiempos y espacios se colapsan y las madres o padres toman el primer avión para tratar de enderezar las cosas. En estas dinámicas, Dreby observa muy interesantes reconversiones de los roles de género, como es el caso de un migrante cuya esposa (madre de sus hijos) lo abandona en Nueva Jersey para formar una nueva pareja. Esta condición no prevista hace que el migrante decida retornar a Oaxaca y asumir las funciones de madre.

Voy ahora al segundo de los rasgos. Dreby realizó un estudio longitudinal que toma en consideración a todos los miembros de la familia situados unos en Nueva Jersey y otros en Oaxaca. Esto también es inusual. Los estudios sobre la migración generalmente toman sólo un momento de la vida de las familias, lo que impide ver algo que la autora sí observó: las numerosas estrategias que se aplican, a lo largo del tiempo, para “hacer familia”, “hacer paternidad”, “hacer maternidad” y “hacer género”. Ser padre significa, en Oaxaca, ser proveedor (*breadwinner*); ser madre significa ser protectora (*caregiver*). ¿Cómo pueden los padres con familias divididas por la frontera cumplir con estas funciones esenciales de toda familia oaxaqueña?; administrando la distancia por medio de tres herramientas: las llamadas telefónicas frecuentes, el envío de regalos y la provisión de remesas que permiten el acceso a bienes y servicios que no tendrían los hijos si los padres no estuvieran trabajando en Estados Unidos. Lo que Dreby concluye, gracias a que fue siguiendo a 45 padres de familia y a 60 hijos, es que la diferenciación de roles de género se reduce precisamente como producto de la distancia geográfica y la fragmentación de los tiempos y los espacios.

El tercero de los rasgos del libro es que aporta un material empírico valioso para la comprensión de las dinámicas familiares en México. El estudio pone en entredicho un lugar común: las familias extensas son el prototipo de las familias rurales en México. Cuando la madre es migrante interna en México, normalmente se lleva a sus hijos con ella; la migración internacional, por el contrario, hace que las madres dejen a sus hijos con sus propias madres. Lo más común es que los hijos de parejas migrantes

internacionales se queden con la abuela materna. El fascinante capítulo 6 del libro de Dreby describe el papel de las abuelas, a quienes la autora denomina: “las mujeres de en medio” (*middlewomen*). El título mismo muestra a los lectores que las abuelas no sustituyen a las madres. Las funciones de la madre siguen vigentes a lo largo de la separación y muchas decisiones no las toman nunca las abuelas, quienes jamás se consideran madres sustitutas. El derecho paterno/materno es respetado a lo largo de los años y las abuelas se lo recuerdan cotidianamente a sus nietos. Esta singularidad de las dinámicas familiares “empodera” a los hijos, quienes toman decisiones por su propia cuenta de una manera más decidida que si vivieran con sus padres en el mismo hogar. Una de las más interesantes decisiones que frecuentemente toman los niños es negarse a migrar a Estados Unidos cuando sus padres quieren tenerlos cerca. Es común que los niños y adolescentes esgriman como argumento de esta negativa que ellos no quieren dejar solos a sus abuelos.

Por último, el estudio es una etnografía que termina adoptando rasgos de una especie de tragedia, así como un llamado a los tomadores de decisiones involucrados en el bienestar de las familias divididas, tanto en México como en Estados Unidos. La tragedia puede sintetizarse de la siguiente manera: el motivo más poderoso que hace que los padres oaxaqueños migren a Estados Unidos es lograr que sus hijos realicen estudios universitarios; la primera pregunta que siempre hacen cuando llaman por teléfono a sus hijos desde Nueva Jersey es invariablemente: ¿Cómo vas en la escuela? El estudio de Dreby muestra que los adolescentes miembros de familias divididas sufren la estigmatización de compañeros y maestros (por haber sido “abandonados” por sus padres que “prefirieron irse al otro lado, en lugar de educarlos”); posteriormente, pasan por serios descabros en la escuela secundaria y preparatoria, sin apoyo ninguno de los educadores y sin poder recurrir a sus abuelos, quienes por lo general tienen muy baja escolaridad. La tragedia se cierra de la siguiente manera: los padres se sacrificaron para que sus hijos logaran una exitosa escolaridad (y con ello empleos bien remunerados en México), pero terminan viendo cómo sus hijos fracasan en las escuelas, abandonan sus estudios y, como fin de la historia, migran a Estados Unidos aprovechando las relaciones que ya establecieron sus padres.

En conclusión, los cuidadosos relatos etnográficos de la autora son políticamente valiosos pues: a) constituyen una crítica a la cerrazón de las políticas migratorias estadounidenses —y de muchos otros países centrales— que terminan dividiendo a las familias con los correlativos costos emocionales y económicos y; b) muestran la irresponsabilidad institucional de las escuelas mexicanas, que han sido incapaces de brindar los apoyos y recursos necesarios para que este tipo de alumnos reciban la educación que necesitan para ser exitosos en su vida adulta sin necesidad de verse obligados a migrar como sus padres lo hicieron.

Bibliografía

Zúñiga, Victor, Edmund T. Hamann y Juan Sánchez García (2008), *Alumnos transnacionales, escuelas mexicanas frente a la globalización*, México, Secretaría de Educación Pública.

Marcus Collins, *Modern Love: an Intimate History of Men and Women in Twentieth Century Britain*, Londres, Atlantic Books, 2003, 294 pp.

MATEO GARCÍA HAYMES*

Un librero desprevenido podría colocar el libro de Marcus Collins en las bateas de novelas y folletos románticos de los años cincuenta. Es que su título y su portada parecen parodiar a ese género. En la ilustración de tapa aparece una joven pareja sentada en la playa, vestida con una mezcla de recato e informalidad, abrazándose y mirando hacia el mismo punto en el horizonte con gesto tranquilo. El título combina en la misma frase una noción muy recorrida por los historiadores de la familia con otra más vaga del saber convencional —probablemente con una velada referencia al *hit* de David Bowie que invadió las radios británicas en 1983—. Este ocupa casi toda la parte superior del libro. Lo precede una sugerente crítica de *The Economist* que promete sutileza y persuasión. El subtítulo aparece pequeño, casi como una línea divisoria entre texto e ilustración y, finalmente, como subordinado al tema en cuestión, el nombre del autor.

Un lector desprevenido podría llevarse el libro y en lugar de encontrar la historia de amor característica del género romántico referido —simple, predecible y con final feliz— que esperaba con su compra, se encontraría con esta otra historia de amor, compleja, sutil y, en cierto sentido, trágica. Porque este libro narra la historia de las relaciones entre los varones y las mujeres en la Gran Bretaña del siglo XX, con especial énfasis en Inglaterra. Más específicamente, estudia la emergencia, auge y decadencia de lo que el autor denomina mutualidad. Con esta noción Collins se refiere al modelo que funcionó como faro en la transformación de las relaciones entre los sexos durante el último siglo. Surgido en pleno desencorsetamiento de finales del periodo victoriano, la mutualidad proponía dar fin a la batalla de los sexos promoviendo la igualdad en la esfera íntima a través de una sociabilidad mixta, un modelo conyugal definido por el compañerismo y una sexualidad donde el placer fuese compartido. Al hablar de emergencia, auge y decadencia, cabe tener en cuenta que el autor deja claro en la introducción que si bien la mutualidad fue el modelo predominante —al menos en el periodo de entreguerras— estuvo lejos de ser el único. En ese sentido, más que sugerir la homogeneidad y hegemonía del modelo, Collins pretende hacer hincapié en sus tensiones y diálogos con una diversidad de corrientes y tendencias.

Este libro —el primero que publica— es una versión reformulada de su tesis doctoral, defendida en la Universidad de Columbia en el año 2000. El autor es un investigador joven que se ha especializado en cuestiones de género, especialmente masculinidades, en el siglo XX británico. En ese sentido, sus trabajos se vinculan en mayor o menor medida con una larga tradición de la historiografía británica que se ha

* Universidad de San Andrés/Universidad Nacional de Quilmes/CONICET.

ocupado de las identidades sexuales y de género, el comportamiento sexual, lo erótico y las representaciones en torno al amor.¹

El libro está estructurado en tres partes. Esta estructura y su respectiva periodización sugieren que la mutualidad surgió desde un grupo disperso de intelectuales y luego, de alguna manera que el autor no se encarga de explicar, fue expandiéndose hacia el resto de la sociedad. La primera parte se ocupa del plano de las ideas y abarca el periodo que va desde la última década del siglo XIX hasta el fin de la segunda guerra mundial. En este sentido, el autor identifica dos momentos distintos que organizan los dos capítulos que componen esta parte. En el primero, que abarca desde 1890 hasta 1918, la guerra de los sexos alcanza su punto más alto con los debates en torno a los derechos políticos de las mujeres a la vez que empiezan a surgir voces mutualistas que plantean una solución al conflicto proponiendo la igualdad, la emancipación femenina y el fin de la separación de esferas victoriana. En el segundo, que comienza en 1918 y se extiende hasta 1945, el modelo mutualista —siempre en el campo de las ideas— adquiere mayor legitimidad, comienza a crear sus propias instituciones y marginaliza a sus detractores; pero a la vez muestra sus primeras fisuras. Si bien en cierta medida se complementaban, como afirma Collins, los cristianos mutualistas que abogaban por un cambio gradual y los radicales mutualistas que proponían una absoluta revolución en las relaciones entre los sexos a la vez restaban coherencia a la propuesta. Si hay algo que se muestra sólidamente en estos dos capítulos es que la ideología mutualista nunca gozó de consenso pleno. A lo largo del periodo estudiado, fue discutida desde vertientes opuestas —como los antisufragistas, las feministas radicales y los antifeministas—. Además, cuando adquirió centralidad, la ideología mutualista estuvo lejos de ser monolítica.

La segunda parte explora las prácticas y las representaciones de lo masculino, lo femenino y sus relaciones desde 1929 hasta mediados de la década del setenta, haciendo especial énfasis en las transformaciones de los años sesenta. En el primer capítulo de esta segunda parte, Collins pone la lupa sobre los clubes juveniles, donde a partir de la posguerra la influencia de la mutualidad permitió que comenzara a hacerse común la sociabilidad mixta dentro de la juventud de las clases trabajadoras. Los clubes que sostenían la segregación sexual comienzan a ser marginales a la vez que se popularizan los clubes mixtos orientados por la premisa mutualista de generar un compañerismo entre varones y mujeres. En la práctica, este ideal, incentivado también desde los estados locales, entró en conflicto con las nociones de género que aún estaban profundamente arraigadas entre los jóvenes de estos sectores. El resultado de este conflicto fue una progresiva segregación de las mujeres, que fueron perdiendo peso, tanto numéricamente como en la toma de decisiones. El segundo capítulo de esta parte se ocupa del matrimonio desde una doble aproximación. Una se ocupa de los teóricos reformistas del matrimonio que, también influidos por la mutualidad, impugnaron el modelo patriarcal victoriano a cambio de un modelo de compañerismo basado en la intimidad y la igualdad. La segunda observa las prácticas matrimoniales en la clase

¹ Para una síntesis de estos trabajos, véanse las obras de McLaren (1999), Mason (1995), y Hall (1991).

obrero a través de sus conflictos para ver cómo operaron los modelos patriarcales y de compañerismo en estos. El tipo de fuente utilizada permite de manera excepcional un acercamiento directo y casi sin mediaciones a las nociones de matrimonio que circulaban en las clases trabajadoras británicas. Lo que parece haber prevalecido en estos sectores es una continuidad del modelo patriarcal, basado en la separación de esferas, la doble moral y la violencia física. Las excepciones a este modelo, argumenta Collins, son escasas y aun en estas el ideal mutualista parece haber fracasado en la práctica al transformarse en una fuente de frustraciones y conflictos. El último capítulo de esta parte explora las transformaciones en la pornografía impresa durante los años sesenta. El autor sostiene la arriesgada hipótesis de que el modelo mutualista fue el eje de los cambios que atravesó la industria pornográfica en esa década. Una mayor permisividad —legal y social— sirvió de marco para que la pornografía se sacudiera sus estigmas para presentarse a sí misma como punta de lanza en los cambios de las costumbres de los sesenta, representando, según las mismas revistas, una masculinidad hedonista y una feminidad emancipada. Hacia principios de los setenta, la aparición de la segunda ola feminista, con una noción de emancipación que nada tenía que ver con las representaciones presentes en la pornografía, obligó a la industria a cambiar el discurso.

La tercera y última parte, compuesta por un capítulo y un epílogo, analiza los desafíos que enfrentó la mutualidad desde mediados de siglo y que fueron socavando su influencia hasta la última década del siglo XX, cuando una reedición de la batalla de los sexos comienza a ocupar el centro de la escena. La llegada masiva de inmigrantes desde el sur de Asia en la posguerra y sus diferentes formas de concebir las relaciones entre los sexos dejaron en evidencia lo excluyente que resultaba el modelo de mutualidad y sus pretensiones universalistas. El ingreso definitivo de las mujeres al mercado laboral —y su aceptación social— no fue acompañado en el mismo grado por una creciente participación de los varones en la crianza y en los asuntos domésticos, lo que volvía a poner en cuestión las posibilidades de igualdad dentro del matrimonio. No faltaron tampoco quienes acusaron al ideal mutualista de haber creado falsas expectativas sobre el matrimonio y por ello ser causante del crecimiento de la tasa de divorcios. Por otro lado, la sexualidad igualitaria y armónica quedaba obsoleta ante la revolución sexual y la píldora anticonceptiva. Como si fuera poco, la segunda ola feminista y su ideal de absoluta prescindencia de los varones ponían en el centro la imposibilidad de un vínculo varón-mujer que no fuera desigual. Para finalizar, en el epílogo Collins expone los cambios de la última década del siglo XX, cuando a partir de la exacerbación del individuo se dejó de intentar reformar las relaciones entre los sexos para comenzar a cuestionar el propósito mismo de ellas.

Modern love es un libro para un lector exigente, pero no necesariamente especializado. Su prosa amena y accesible, las ilustraciones que acompañan el principio de cada capítulo y las páginas centrales del libro, así como la inclusión de las notas al pie únicamente en el final permiten una lectura ágil y fluida. Por otro lado, el tema, con sus múltiples formas posibles, no resulta ajeno a nadie. Más importante que todo esto, el libro no se detiene explícitamente en discusiones teóricas que podrían complicar a un lector aficionado, aunque a un lector más especializado le pueden

resonar en la prosa de Collins las impugnaciones que desde distintas vertientes se le han hecho a Foucault.²

En efecto, este libro puede ser leído como una historia del fracaso en la(s) realidad(es) social(es) del discurso mutualista. Lo que deja en claro la evidencia empírica y el sutil análisis que propone Collins es que dicho fracaso fue resultado de diversas fuerzas sociales que orientaron el cambio en otras direcciones que las pretendidas por los mutualistas. Volviendo a Foucault, más que un dispositivo de poder que intervino sobre el cuerpo social de manera vertical y unilateral, lo que surge del cuadro traza-do por el autor es una compleja interrelación entre distintos poderes.

En cierta medida, la argumentación inicial de Collins va en sentido contrario, pues el autor sostiene en la introducción que la mutualidad alcanzó una influencia comparable a la que había alcanzado la noción de esferas separadas en el siglo XIX. Sin embargo, la evidencia que ofrece, especialmente a partir del tercer capítulo, muestra más las resistencias y los límites que enfrentó el modelo que su aceptación y su asimilación como pauta de normalidad. La historiografía ha demostrado sólidamente que el modelo de esferas separadas —y, más en general, la ideología de la domesticidad— estructuró con mucho éxito las relaciones entre varones y mujeres en la Gran Bretaña del siglo XIX (Davidoff, 2002 [1987]). Tras leer este trabajo, resulta difícil hacer la misma afirmación para el modelo de mutualidad en la Gran Bretaña del siglo XX. Si el ideal mutualista prometía terminar con los efectos nocivos de la segregación, la desigualdad de poder entre varones y mujeres, la distancia emocional entre los cónyuges y la privación del placer sexual para las mujeres, al operar sobre el cuerpo social se encontró con múltiples resistencias.

Cabe preguntarse si en los sectores medios que no formaron parte de las vanguardias culturales —y que están casi del todo ausentes en el libro— no fueron más dóciles y entusiastas frente al ideal mutualista. Así lo insinúa el mismo Collins cuando encuentra que entre los matrimonios de los sectores más altos de las clases trabajadoras y los más bajos de las clases medias mostraban un modelo conyugal más de compañerismo que patriarcal (Collins, 2003). Si pensamos que el ideal mutualista desplazó a la separación de esferas que tanto arraigo había tenido en los sectores medios, es extraño que Collins no haya situado la mirada allí. Para observar cómo operó el ideal mutualista en las clases medias, hubiese sido interesante explorar fuentes —aunque clásicas—, más masivas. Los medios de comunicación, en particular la televisión, el cine y la radio, que en el último siglo pautaron los ritmos domésticos, modificaron las moralidades y transformaron la vivencia de la intimidad de las clases medias, nos permitirían observar las maneras en que el modelo se divulgó hacia estos sectores y, en cierta medida, sus apropiaciones e impugnaciones.

Una última observación surge a partir de la lectura del capítulo dedicado a la pornografía. Si bien el análisis de las publicaciones y de las imágenes es muy

² Para una revisión del pensamiento de Foucault al respecto, véase Foucault (1977). Sobre las impugnaciones a este libro, véase, por ejemplo, Muchembled (2008). Otros cuestionamientos a la excesiva verticalidad del poder que sugiere la teoría foucaultiana en general, en Spierenburg (2004).

sugere, parece algo forzado sostener que gran parte de las transformaciones que atravesaron a este género respondieron a la influencia del modelo mutualista. Uno de los ejes de la mutualidad residía en la vinculación entre el amor y el sexo. Para los mutualistas, el matrimonio por amor era el mejor marco para el desarrollo de una sexualidad plena. En cambio, nada en la pornografía se refería al amor, y mucho menos al matrimonio. De hecho, el fundamento mismo del negocio de la pornografía estaba basado en el hecho de que las mujeres “reales” no se encontraban tan dispuestas a satisfacer los deseos de los varones como las mujeres representadas, cuestión que entra en contradicción con el ideal mutualista. El autor mismo muestra que el apoyo a la emancipación femenina por parte de los pornógrafos se debió únicamente a que esta liberación implicaba mayor disposición al sexo y, en última instancia, mayores privilegios para los varones. De allí la reacción violenta frente a la segunda ola feminista. Mas que una influencia del modelo mutualista, lo que parecen evidenciar las fotos más explícitas es un reforzamiento de la objetivización de las mujeres y, en ese sentido, muestra una vez más los límites del modelo.

Como sea, estas cuestiones no alcanzan para opacar un trabajo sutil, inteligente y profusamente documentado. Además, es un libro audaz, pues sugiere nuevas categorías —que sustenta sólidamente— y explora fuentes que hasta ahora habían permanecido ocultas. Por estas razones, y por el mero disfrute de su lectura, vale la pena seguir el rastro de Collins.

Bibliografía

- Collins, Marcus (2003), *Modern Love: an Intimate History of Men and Women in Twentieth Century Britain*, Londres, Atlantic Books.
- Davidoff, Leonore y Catherine Hall (2002) [1987], *Family Fortunes. Men and Women of the English Middle Class, 1780-1850*, Londres y Nueva York, Routledge.
- Foucault, Michel (1977), *Historia de la sexualidad. Vol. I: La voluntad de saber*, México, Siglo XXI.
- Hall, Lesley (1991), *Hidden Anxieties. Male sexuality. 1900-1950*, Oxford, John Wiley & Sons.
- Mason, Michael (1995), *The Making of Victorian Sexuality*, Oxford, Oxford University.
- McLaren, Angus (1999), *Twentieth-Century Sexuality. A history*, Oxford, Blackwell.
- Muchembled, Robert (2008), *El orgasmo y Occidente. Una historia del placer desde el siglo XVI a nuestros días*, Buenos Aires, FCE.
- Spierenburg, Pieter (2004), “Punishment, Power, and History. Foucault and Elias”, *Social Science History*, vol. 28, núm. 4, invierno, pp. 607-636.

Cristina Herrera, *Invisible al ojo clínico. Violencia de pareja y políticas de salud en México*, México, PUEG-UNAM, Flacso, INSP, 2009, 210 pp.

ROBERTO CASTRO*

Una reciente política pública ha establecido que el sector salud debe participar activamente en la atención del problema de la violencia doméstica. Se trata de una política dotada de todos los instrumentos necesarios (aparentemente) para llevarse a cabo: instituciones de salud bien consolidadas, nuevas leyes, nuevas normas oficiales, programas de capacitación, etc. Y sin embargo, implementar la política ha resultado una labor inmensamente más difícil de lo que podría haberse imaginado el actor político en primera instancia. ¿Por qué?

Esta es la pregunta que Cristina Herrera explora y responde en su libro titulado *Invisible al ojo clínico. Violencia de pareja y políticas de salud en México*. Se trata de un cuestionamiento que recorre todo el texto, a través de un análisis sociológico que muestra con gran detalle las dificultades, las contradicciones, los deslizamientos de sentido, los obstáculos y las barreras tanto culturales como personales que enfrenta la instrumentación de una política pública —la destinada a incorporar los servicios de salud a la atención del problema de la violencia hacia las mujeres—.

Estamos ante un libro muy bien escrito que logra captar la atención del lector inmediatamente, tanto por su claro planteo teórico-metodológico como por su obvia relevancia para las políticas en cuestión. Cristina advierte desde un comienzo que para abordar esta interrogante es necesario estudiar las lógicas de género que operan tanto en el campo específico de la formulación de las políticas de salud que reclaman poseer una perspectiva de género, como en el campo de la atención médica en los servicios de salud.

Lejos de adoptar el punto de vista ingenuo de que las políticas son producto de la llana voluntad de los que ocupan posiciones político-administrativas de alto nivel, o una mera emanación del Estado, el punto de partida de la autora es la presunción de que las políticas son producto de una red de políticas, en la que el Estado, si bien es un actor clave, es uno entre otros, como los grupos de interés, los movimientos sociales, las agencias internacionales, etc. Las políticas, dice la autora, son producto de luchas entre diferentes discursos, y dependen de determinadas condiciones sociales que los producen, que siguen inercias constitutivas y que tienen consecuencias reales. ¿Qué tan importantes pueden ser esas consecuencias reales? La autora nos anticipa el alcance de su investigación desde el comienzo: “como trataremos de argumentar a lo largo del presente texto, dice, la combinación discursiva que subyace a lo que ha dado en llamarse ‘políticas públicas con perspectiva de género’ puede reforzar —a veces involuntariamente— en vez de combatir, las desigualdades que pretende eliminar” (p. 17).

* CRIM-UNAM.

El problema con una política como la que busca hacer partícipe al sector salud en la prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres, dice la autora, es que involucra a actores —como los prestadores de servicios de salud— que no sienten que el tema sea de su competencia —por cuanto la violencia intrafamiliar no constituye una enfermedad propiamente como tal—, ni las mujeres que sufren violencia se inclinan a buscar ahí, en los servicios de salud, una solución al problema del maltrato conyugal.

Menudo problema entonces, que la autora formula con gran intuición sociológica: más que un mero problema técnico de implementación de una política, dice, debemos entender la discrepancia entre la materia con la que se identifican los prestadores de servicios (la enfermedad) y lo que con esta nueva política se les pone a atender (la violencia), como un problema de poder, por tanto con una clara génesis social, cuyo origen debe rastrearse en los discursos que se entrecruzan en esa política, “tanto desde su apreciación pública y su diseño político como desde los mismos mapas mentales de los sujetos que actúan en los espacios de operación de estos programas” (p. 18).

Además de formular con esa lucidez el problema a investigar, Cristina Herrera evita caer en el yerro frecuente de confundir medios con fines. La unidad de análisis, dice, no son los sujetos (aunque sea a ellos a quienes se entrevista), sino los discursos sociales que producen y que los producen. En el caso de las políticas, la autora identifica diversos discursos que las constituyen, como el de la salud, el del riesgo social, el de los derechos de las mujeres, el del carácter público de un tema antes privado, etc.; y en el caso de los prestadores de servicios de salud el discurso médico como discurso normativo, cierta moral burguesa, el discurso conservador, los discursos misóginos y/o clasistas, los discursos mediáticos, etcétera.

He ahí un ejemplo de la sofisticación del análisis que presenta Cristina Herrera en este libro: muestra que las complejidades que implica formular el problema de la violencia doméstica como problema de salud pública se deben, en buena medida, al hecho de que, como pocos otros problemas, la violencia hacia las mujeres es el sitio de entrecruzamiento de varios ámbitos discursivos, como los que acabamos de mencionar. Se cumple así, con puntual precisión, lo que el canon sociológico marca como el cometido fundamental de esta disciplina: descubrir lo que se presenta oculto, desencantar la realidad y evidenciarla como producto de las luchas sociales que nos constituyen.

Como consecuencia de la rigurosa postura epistemológica anterior, la autora ilustra la importancia del análisis histórico en la investigación social en salud, pues lejos de pretender que los discursos que analiza son una creación espontánea, los muestra claramente como derivados de procesos sociales específicos: reconstruye el contexto de la aparición del programa “Mujer y Violencia” (que es el objeto de estudio), en el marco de la emergencia a nivel internacional del movimiento feminista y del movimiento por los derechos humanos que visibilizaron de manera definitiva el problema de la violencia doméstica; y la incorporación de este problema en la agenda de gobierno, caracterizada por la promulgación de varias leyes y normas oficiales que le sirvieron de marco. Analiza de igual manera el surgimiento de la llamada “nueva salud pública” y la incómoda relación entre ésta y la perspectiva de género.

No es este un trabajo trivial de lo que ha dado en llamarse “análisis cualitativo”. El enfoque que adopta Cristina Herrera, en sus propias palabras, “presta más atención a los géneros discursivos (siguiendo a Bajtín) que a los sujetos biográficos que hablan en esos géneros; que se concentra más en lo que se hace cuando se emiten determinados enunciados (lo que se llama la fuerza ilocucionaria), que a lo que se dice en ellos...” (p. 42). Capacidad de diferenciar, decíamos, entre los medios y los fines. Entre lo instrumental y lo sustantivo.

Claridad sociológica, lucidez en el planteamiento, sofisticación analítica, profundidad interpretativa. Sí. Pero eso no es todo: el libro tampoco tiene nada de ingenuo. El análisis se hace siempre buscando elucidar las vinculaciones entre el lenguaje y el poder; rastreando no sólo el efecto de los discursos en tanto productores de sujetos, sino también los discursos ocultos a los que suelen adherirse los actores de manera no consciente; identificando los desplazamientos de sentido que derivan del choque entre dos o más discursos; poniendo a operar conceptos clave como discurso médico, discurso hegemónico, discurso autorizado y otros, con frutos evidentes.

El libro de Cristina Herrera es un ejemplo de que cuando se toma en serio la teoría y los métodos de las ciencias sociales en su aplicación al estudio de los problemas de salud pública, los resultados no pueden ser sino esclarecedores. Sus hallazgos prueban que si bien es posible identificar una cierta homogeneidad discursiva (aunque precaria) en “los niveles superiores de la administración pública y del gobierno, su complejidad y ambivalencia son tales que permiten un amplio margen de libertad de interpretación y acción a los encargados de hacerlo efectivo en los niveles operativos” (p. 25).

La autora encuentra que para los médicos la violencia doméstica no es un asunto de orden médico, sino que si acaso se trata de cierta patología mental difusa, percepción que se asocia a una tipificación común en el orden médico que concibe la violencia intrafamiliar como un problema de disfunción familiar de la que la mujer es la primera responsable.

Junto a ello, una serie de prejuicios de género, clase y etnia, se manifiestan con toda crudeza en el habla de los profesionales, que tienden a construir a las mujeres como “culpables” de la violencia que sufren, o como agentes no creíbles, o como de prioridad secundaria frente a “otras víctimas más inocentes como los niños”. Misoginia que minimiza o frivoliza el problema de la violencia (al considerar simplemente que ahora “está de moda”).

Cristina señala que hay una confusión crucial acerca del origen y la naturaleza del problema de la violencia. ¿Es un problema legal, de derechos, o médico? Y si es médico, ¿es para que lo atiendan los de primer nivel o los psiquiatras? Esta confusión está en el origen de la resistencia que la autora encuentra que manifiestan muchos profesionales para hacerse cargo de este problema en lo que les compete, tal como marcan las normas oficiales. Y dado que se trata de un problema en buena medida estructural, queda evidenciado que su solución no se reduce únicamente a un “cambio de valores” donde el orden médico se deje influir por esta nueva modalidad, y que muy probablemente el problema de la implementación de esta política persistirá hasta que se intenten nuevas estrategias que rompan con el sinnúmero de pactos

patriarcales que, hoy por hoy, juegan un papel central como obstáculos en el ámbito de los servicios de salud.

A la luz de estos y otros hallazgos de igual importancia, Cristina Herrera aventura una hipótesis inquietante: “el discurso oficial, dice, en realidad apela a los profesionales de la salud no tanto en su función médica sino ante todo pedagógica” (p. 166). De más está insistir en los alcances y las consecuencias de una pedagogía que se apoya en un grupo de actores sociales clave, inmersos en esta red de contradicciones, ataduras y herencias ideológicas, con frecuencia muy a su pesar, y más allá de la buena voluntad que puedan desplegar para emanciparse. Con su estructura y funcionamiento actuales, el orden médico sólo puede hacerse cargo del problema si lo patologiza en tanto padecimiento mental. La autora muestra cómo ésta y otras construcciones médicas en realidad terminan reproduciendo el orden conservador —es decir, la violencia como un problema privado; la necesidad de “educar” a las mujeres para que salgan del problema; la tendencia a culpabilizarlas por la violencia que sufren; el desinterés por involucrarse con el orden legal en relación con los casos de violencia—. Actitudes y acciones que terminan siendo plenamente funcionales en la reproducción de la violencia.

En fin, estamos frente a un excelente trabajo de investigación sociológica aplicado a un problema urgente, específico y operativo, investigación cuya sofisticación conceptual confirma el viejo *dictum* metodológico de que “no hay nada más práctico que una buena teoría” (pues sin esta última Cristina no habría podido dar con los hallazgos que presenta); investigación que demuestra que para comprender de verdad la naturaleza social de los problemas que importan a la salud pública y, por tanto, para poder intervenir exitosamente en ellos, es necesario tomar en serio las herramientas teórico-metodológicas de las ciencias sociales. Cristina Herrera demuestra con contundencia que la salud pública no puede darse el lujo de prescindir del aporte que puede hacer una ciencia social bien hecha, y que al mismo tiempo opere con la autonomía e independencia necesarias para que pueda construir sus objetos de estudio con el rigor que los problemas de nuestra realidad social merecen.

Qué importante, por lo demás, que el libro salga con los sellos editoriales del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM (que acogió con sumo interés esta obra), de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (donde la autora cursó su doctorado), y del Instituto Nacional de Salud Pública (donde la autora es investigadora). Ojalá que ello sea un signo premonitorio, una metáfora en vías de realización de la alianza entre la apertura de la universidad y la relevancia que se asigna a las cuestiones de género, la importancia y seriedad de las ciencias sociales, y la misión de la salud pública, que debe perdurar y profundizarse.

Javier Arteaga Pérez y Viviane Brachet-Márquez, *Dominación y contienda. Seis estudios de pugnas y transformaciones (1910-2010)*, México, El Colegio de México, 2011, 364 pp.

MARCO ESTRADA SAAVEDRA*

En términos generales, esta obra se ubica entre los trabajos que exploran las relaciones cotidianas y extra-cotidianas en la formación del Estado. En efecto, estas relaciones son observadas a partir de las preguntas clásicas sobre la reproducción de la desigualdad (política, social, económica) en la sociedad: ¿por qué se respeta un orden social injusto? Y, ¿bajo qué condiciones y por medio de qué mecanismos las personas desafían y cuestionan la dominación productora de injusticia?

En *Dominación y contienda*, los autores conjugan con inteligencia y elegancia la sociología política y la sociología histórica para analizar seis conflictos en el estado de Morelos, en el último siglo, en tres poblaciones distintas durante tres periodos históricos diferentes: las disputas que se dan en torno a una escuela secundaria, una gasolinera y un centro comercial en Ocotlán, entre 1980 y 2008; la propiedad de la tierra y la pertenencia o no al ejido en Ahuatlán, entre 1950 y 1992; y, por último, el surgimiento del zapatismo en Anenecuilco (1910-1920). Estos conflictos ilustran las complejas interacciones entre Estado y sociedad en lo referente a la negociación y disputa de la desigualdad. El estudio de estas contiendas se desarrolla en los capítulos principales de la obra (III, IV y V, respectivamente). En los demás capítulos se presentan, a manera de contexto, las características culturales, sociales y político-administrativas de estas poblaciones morelenses desde los tiempos coloniales hasta nuestros días (capítulo I); así como el marco teórico utilizado (capítulo II) y las reflexiones críticas acerca de este modelo (“conclusiones”).

Gracias al uso competente de diversas técnicas de investigación (trabajo de campo y archivo agrario y hemerográfico, entrevistas a informantes y revisión bibliográfica), que auxiliaron en la multiplicación y cruce de fuentes informativas, todos los casos son estudiados con gran detalle e inteligencia analítica haciendo justicia a la complejidad de las contiendas. Esto se logra mediante una estrategia expositiva clara y convincente que, como se nota a lo largo del libro, está en perfecta consonancia con el marco teórico utilizado: primero se narran los casos, para después someterlos a análisis micro y macro en relación con sus efectos en el pacto de dominación en que están inscritas estas tres poblaciones. No está por demás mencionar que todas las historias (“los casos”) han sido muy bien narradas y con un estilo afortunadamente no carente de ironías, lo que estimula, de manera agradable, la lectura.

Por lo que concierne a la forma del trabajo, éste contiene diversas tablas muy útiles para la comprensión y comparación metódica de las explicaciones y los casos. Además, para la mejor intelección del libro, se agrega un glosario de términos teóricos y locales, y varios anexos más.

* El Colegio de México.

La idea principal de los autores es que la “contienda” entre grupos sociales dominantes y subordinados es un proceso fundamental en la producción y reproducción de la sociedad. A través de ella se reafirma o se desafía, según sea el caso, la desigualdad del “pacto de dominación” que estructura las relaciones sociales.

Esta tesis condensa una tríada de modelos analíticos (el de la “dinámica de la contienda” de Tilly, McAdam y Tarrow, el de la “estructuración” de Bourdieu, Giddens y Sewell, y el del “pacto de dominación” de Brachet) con el fin de superar, teórica y metodológicamente, las insuficiencias de cada uno de ellos. Efectivamente, el modelo aquí elaborado permitiría abordar los conflictos entre dominantes y dominados en torno a la desigualdad, a la cual se le piensa como un principio ordenador de la vida social defendido o disputado por los diferentes “agentes” (reflexivos) involucrados en las contiendas. Los resultados de la lucha reafirmarían o modificarían —en grado diverso— las “reglas y prácticas” en torno a la distribución desigual del poder y los recursos sociales.

Este marco teórico es utilizado, como ya mencioné, para estudiar seis contiendas en localidades morelenses. Metodológicamente se procede tratándolas como “procesos”. A diferencia de los modelos estadísticos multivariados, aquí se apuesta por entender la realidad social como (re)producida históricamente, por lo que se requieren herramientas narrativas para su reconstrucción comprensiva y explicativa. Las narraciones dan cuenta de sucesos conflictivos cuya concatenación conforma procesos (o “contiendas”) bajo los cuales subyacen “mecanismos” endógenos que los dinamizan. Sacar a la luz este mecanismo interno es el fin de la explicación y comprensión sociohistóricas.

De acuerdo con los autores, esta propuesta metodológica permitiría analizar y comparar, con el mismo conjunto de herramientas, contiendas de tipo revolucionario (redefinición total del pacto de dominación) ante contiendas con alcances menores (modificación parcial y secundaria del mismo pacto). En efecto, las contiendas serían comparables entre sí no en tanto que se repiten los mismos hechos en cada una de ellas —cosa, por demás, absurda— sino gracias a la dinámica que sigue el proceso.

Entre las importantes contribuciones que encuentro en *Dominación y contienda* deseo resaltar dos: primero, poner a prueba empíricamente el “modelo de contienda política” de Charles Tilly, Doug McAdam y Sidney Tarrow (2001) (que por cierto es utilizado de manera mecánica en muchos estudios de acción colectiva y protesta social) y criticarlo, convincentemente, por presuponer la existencia de mecanismos y consecuencias universales y uniformes, así como por hacer uso de un pobre concepto de actor. (Sin embargo, tampoco es menos cierto que los autores rescatan la metodología comparativa del modelo micro por su alto valor de formalización.) En segundo término, Brachet y Arteaga proponen, como apunté antes, una discusión teórica original y elegante entre diferentes modelos analíticos con el objetivo de ofrecer una versión propia que permita estudiar comparativamente procesos locales (micro) y nacionales (macro) de estructuración y desestructuración del pacto de dominación.

La dinámica de la contienda se articula local y nacionalmente, de acuerdo con el modelo propuesto por los autores, a través del concepto “pacto de dominación”, que

es entendido como un “conjunto de reglas”, implícitas y explícitas, que conforman el orden social y organizan el “acceso desigual a los recursos y al ejercicio del poder” (p. 109). En este sentido, la contienda constituye el elemento dinámico en la medida que los actores (sociales o estatales), con recursos y poderes distintos, “luchan por aplicar, negociar, transformar o eliminar las reglas que delimitan su posición en esta distribución desigual. El principio dinámico que estructura y transforma a la sociedad en el largo plazo es el proceso de alternancia entre la aceptación tácita de estas reglas y su acatamiento relativo, por un lado, y su transgresión por medio de contiendas en las cuales diversos actores buscan infringirlas o modificarlas, por el otro” (p. 109).

Sin lugar a dudas, una idea ampliamente compartida entre los científicos sociales es que las sociedades son desiguales y que algunos grupos dentro de ella buscan modificar esta situación en su favor, mientras que otros buscan conservar el orden del que se benefician. Lo interesante en el modelo de *Dominación y contienda* es la manera en que los autores lo utilizan en sus estudios empíricos dejando observar ciertas paradojas que cuestionan el sentido común, como, por ejemplo, que existen actores buenos y causas justas; que los grupos subordinados buscan subvertir la dominación o, finalmente, que sólo los actores dominantes se benefician de la desigualdad social.

En los casos analizados en el libro sucede que, al defender su autonomía frente a las intervenciones de agentes foráneos (particulares o gubernamentales), los pueblos defienden no pocas veces su posición, intereses y privilegios al interior del entramado de relaciones del pacto de dominación, más que el socavamiento de este.

También resulta paradójica la manera en que los involucrados en las contiendas lidian con el binomio legal/ilegal. En efecto, si tomamos en serio la idea de la “estructuración” como un conjunto de reglas explícitas e implícitas (formales y virtuales), la transgresión de reglas formales (por ejemplo, leyes) es parte de las reglas implícitas del pacto de dominación tal y como se ha constituido en México (pp. 228 y ss). En efecto, el pacto es un juego complejo entre lo formal y lo informal (reglas virtuales), que permiten expresar las tensiones, incluso a costa de la modificación de una parcela de ese pacto, pero a condición de no modificar ni cuestionar el núcleo de la dominación. En otras palabras, el pacto permite necesariamente tolerar desafíos siempre y cuando no trasciendan el nivel micro, aunque debido a ello se modifique en este nivel.

Hay que tomar realmente en serio la idea de pacto de dominación, porque es este el que regula el orden social existente en sus distintos niveles. Las intervenciones de agentes externos a las poblaciones estudiadas —como en los casos de la gasolinera y la construcción de un centro comercial en Ocotlán, o la venta de terrenos comunales a particulares en Ahuatlán— ocasionan, con frecuencia, agravios a dichas poblaciones, porque desconocen los arreglos, las prácticas, formas de toma de decisiones y modos locales de hacer política. Con ello desordenan el frágil equilibrio de poder comunitario. En otras palabras, si conocieran la compleja realidad local podrían tener más éxito en sus planes, como lo demuestran las estrategias opuestas de dos inversionistas de bienes raíces, Mercado y Roger; una de las cuales, a pesar de basarse probablemente en tejes y manejes ilegales, resultó exitosa; mientras que la otra, que apeló empecinadamente a la legalidad, derivó en un fiasco.

No exagero al afirmar que leer *Dominación y contienda* provoca tanto placer como aprendizaje. En efecto, trabajos importantes como este hay que tomarlos en serio. Y esto no significa otra cosa que discutirlo para contribuir a generar conocimientos nuevos. En este sentido, me gustaría polemizar con los autores en torno a dos cuestiones, con el ánimo de contribuir a afinar el modelo teórico con el que trabajan.

En primer lugar, me parece que existe cierta ambigüedad en torno al estatus del concepto “mecanismo”, que genera una permanente tensión a lo largo del libro. Así, el mecanismo es presentado en ciertos pasajes como un instrumento heurístico (concepto teórico para interpretar, inductivamente, la concatenación de eventos que definen un proceso),¹ y en muchos otros simplemente como un sinónimo de una variedad de conceptos, como acción, recurso, repertorio, estrategia, oportunidad, evento.² Por supuesto, la noción de mecanismos tiene que verse siempre en relación con estos otros conceptos, pero amalgamarlos en forma de sinónimos —que, a todas luces, no lo son— genera confusión innecesaria. También ocurre que el estatus de esta noción permanece indeterminado debido a que oscila entre ser un “elemento analítico” del investigador y una “herramienta” del actor utilizada para los más diversos propósitos (p. 94).

La cuestión no es secundaria, pues el mecanismo —entendido como un “principio de transformación”— asume la función en este modelo de “explicar el cambio dentro de un proceso” (p. 72). Si su contenido conceptual resulta confuso, esto tendrá, por tanto, consecuencias negativas en la explicación del fenómeno. Esta tensión interna conduce a los autores a admitir, con cierto dejo de resignación, que “los mecanismos no podían representar algo más que las acciones, porque con la inclusión explícita del postulado de la agencia, no podían ser más (ni menos) que una rendición más abstracta de dichas acciones” (p. 291).

El interesantísimo esfuerzo teórico de vincular los conceptos de “mecanismo” y “agencia”,³ para distanciarse críticamente de la versión “objetivista” y macro-procesal (véanse pp. 74 y ss) de mecanismo de Tilly y compañía es, efectivamente, la fuente que origina la ambigüedad teórica, semántica y metodológica en el sentido y el uso que se le da a este término en *Dominación y contienda*. Esta ambivalencia podría superarse, en mi opinión, si el concepto de mecanismo se reserva, a nivel analítico, para uso exclusivamente teórico-metodológico con la intención de explicar cómo se conforman procesos sociales. En cambio, para describir a nivel empírico el quehacer y las decisiones que toma el actor, en medio de un contexto conflictivo y contingente, tal vez sería más conveniente echar mano de los términos repertorio o estrategia sin confundirlos con el mecanismo como herramienta heurística.

La segunda cuestión que deseo apuntar es la siguiente: Arteaga y Brachet podrían aprovechar su riquísima información y sus hallazgos empíricos para complejizar aún

¹ Especialmente en las páginas 72 y ss.

² Por ejemplo, en las páginas 93 y ss, pero también 289 y ss, así como en p. 307.

³ “Combinando la noción de mecanismo con la agencia, se produciría (o no) el mecanismo que forma la base explicativa de un proceso, dependiendo de las estrategias que elijan los participantes” (p. 88). Véanse también 93 y ss.

más su concepción del actor y el Estado. En concreto, me parece que los conceptos de actor/agente colectivo resultan poco complejos, ya que presuponen una unidad y una homogeneidad internas (voluntad, identidad, intereses, etc.) que la reconstrucción de los casos se empecina en desmentir.⁴ Efectivamente, en estos lo que el lector observa son actores/agentes colectivos (“reclamantes y reclamados”) internamente muy complejos con jerarquías, poderes y recursos muy diversos y desigualmente distribuidos en su interior, donde se escenifican, además, diferentes conflictos y negociaciones con no menos reflexividad que en el caso de la contienda con el oponente externo, como el lector puede apreciar en cualquiera de las contiendas analizadas en el libro. No tomar en cuenta esta complejidad interna del actor/agente colectivo termina reificándolo conceptualmente.

En este modelo, el concepto de Estado corre con una suerte semejante a la de actor/agente. El Estado aparece también como un actor homogéneo e indiferenciado internamente. Otra vez, más valdría distinguirlo en sus diferentes poderes estatales y en un conjunto de burocracias, más o menos independientes entre sí, que son operadas por diferentes fracciones de servidores públicos y grupos políticos con intereses plurales, encontrados y en disputa entre sí.

Una visión teórica más compleja del Estado —que en los casos estudiados, en realidad, sí aparece— ayudaría a cuestionar la dudosa definición de Tilly y compañía respecto de la “política” y la “politización” (por ejemplo, en pp. 95, 97, 107 y ss) y, en general, la supuesta claridad con que se distingue al Estado de los actores de la sociedad. Para decirlo de manera cruda: no hay una frontera clara entre ambos.⁵ Lo que predomina, siguiendo el análisis de los seis casos, y que armoniza por cierto con muchos de los hallazgos de la bibliografía sobre el tema durante los últimos treinta años, es una gran ambigüedad o zonas grises, como se puede apreciar en la confusión entre “reclamantes y reclamados” en las historias de los conflictos de Ocotlán y Ahuatlán. En este sentido, ¿con qué validez se puede decir que la estructura de la organización ejidal (comisariado ejidal, asamblea ejidal, etcétera) pertenece más al campo de la “sociedad” (el “pueblo”, la “comunidad”) que al del Estado? ¿No se podría considerar esta organización ejidal como la forma en que el Estado se hace presente y opera en la ordenación de la vida social local? ¡Y viceversa!

⁴ Por supuesto, con el concepto de actor/agente no me refiero a los pueblos estudiados que, como indican los autores, no son “comunidades armónicas” tal y como cierta visión romántica muy influyente en las ciencias sociales se empeña en presentar.

⁵ Al respecto, consúltense los trabajos de Gilbert Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday Forms of State Formation* (1994); Thomas B. Hansen y Finn Stepputat (eds.), *States of Imagination: Ethnographic Explorations of the Postcolonial State* (2001); Monique Nuijten, *Power, Community and the State. The political anthropology of organization in Mexico* (2003); Veena Das y Deborah Poole (eds.), *Anthropology in the Margins of the State* (2004); Aradhana Sharma y Akhil Gupta (eds.), *The Anthropology of the State. A Reader* (2006); Joel S. Migdal, *Estados débiles, Estados fuertes* (2011); Jean-François Bayart, *África en el espejo. Colonización, criminalidad y Estado* (2011); y, recientemente, Alejandro Agudo y Marco Estrada, *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica. Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales* (2011).

Para finalizar, me gustaría expresar que *Dominación y contienda* es un libro que, por distintas razones, resulta de mucho provecho para diferentes lectores. El lector general encontrará allí, envueltas en narraciones llenas de tensión y desarrollos sorprendentes, las historias de una serie de conflictos en el estado de Morelos, pero que bien pueden encontrarse en otros lugares y tiempos del país, que echan mucha luz a las razones y las formas populares de lucha y resistencia a lo que consideran injusto. Por su parte, los estudiantes de ciencias sociales tienen en este texto un excelente y claro ejemplo de cómo se puede hacer investigación social. En cambio, los interesados en las sociologías histórica, política y de los movimientos sociales hallarán en la obra una sofisticada, perspicaz y nada árida discusión teórica y metodológica e, incluso, una apuesta ejemplar por una forma de hacer sociología por desgracia escasamente practicada entre nosotros, que no debería dejarnos indiferentes, ya que, de verdad, merece ser debatida.

Bibliografía

Tilly, Charles, Doug McAdam y Sidney Tarrow (2001), *Dynamics of Contention*, Cambridge, Cambridge University.

Marco Estrada Saavedra y Juan Pedro Viqueira (coordinadores), *Los indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista. Microhistorias políticas*, México, El Colegio de México, 2010, 458 pp.

MAYA LORENA PÉREZ RUIZ*

¿Qué es lo que lleva a ciertos grupos sociales a optar por la vía armada para resolver sus problemas? ¿Fueron la pobreza, la injusticia y la discriminación las causas que llevaron a los indígenas de Chiapas a optar en 1994 por esa vía para conseguir mejores condiciones de vida y producción? ¿Fue el EZLN la única organización que los acompañó en su lucha por la dignidad y sus derechos? ¿Cuáles son las razones para que a pesar de tener condiciones similares de vida e historia algunos indígenas participaran con el EZLN y otros no? ¿Cómo vivieron unos y otros su cercanía con el EZLN? Y, ¿qué tipo de relaciones entablaron los indígenas con los zapatistas? Esas fueron algunas de las preguntas que muchos se hicieron después del 1° de enero de 1994, y desde entonces las respuestas han sido motivo de amplios y apasionados debates entre aquellos que, desde una enorme diversidad de posiciones, legitiman el levantamiento armado del EZLN y los que han expresado dudas sobre su identidad indígena, sobre su representatividad, o que se oponen abiertamente a esta organización y a sus métodos de lucha.

* DEAS-INAH.

En ese escenario de conflicto y polarización, que se ha extendido en el tiempo y que persiste en ámbitos académicos y políticos —aunque sea menos visible y haya disminuido de intensidad—, para los científicos sociales ha sido imprescindible recurrir al trabajo de investigación para encontrar nuevas respuestas en la historia, la antropología, la sociología, la politología y otras disciplinas afines. De modo que desde 1994 un nutrido grupo de estudiosos se ha abocado a hurgar en los archivos, en los periódicos, en una abundante bibliografía y, de una manera muy fructífera, a remover la memoria de los diversos actores, para conocer sus razones y la forma en que participaron, vivieron y siguen construyendo esa historia. En muchos casos los investigadores lo han hecho para reforzar sus lealtades, sus afinidades, sus deseos y sus utopías, y en otros con el propósito de matizar lo que antes dijeron y defendieron. En esa línea de búsqueda se han generado investigaciones nacionales, estatales, regionales y locales, siendo las dos últimas las que han apasionado a mayor número de investigadores, y sobre todo a estudiantes necesitados de hacer tesis y de construir su propia aportación para entender la historia. Así, se han estudiado importantes aspectos de la realidad chiapaneca, tanto dentro como fuera de la zona zapatista, y se ha dado cuenta del reparto agrario, de la lucha por la tierra antes y después del zapatismo, de las organizaciones de mujeres, de las organizaciones indígenas y su lucha por los derechos indígenas y humanos, de los municipios autónomos zapatistas y la remunicipalización chiapaneca, de la política social y económica de los zapatistas, de la educación intercultural bilingüe, de la educación zapatista, de los caracoles zapatistas, de las iglesias de diversa denominación y su labor en zonas indígenas, de la salud y la enfermedad, la migración, de la lucha electoral, de la influencia de los partidos políticos y de los resultados de las elecciones, y de las diferentes dimensiones del zapatismo y sus aliados, entre muchos otros temas. Los resultados se publican en libros, en capítulos de antologías, en artículos para revistas, o se quedan como tesis, que sólo en ocasiones derivan en artículos.

El libro motivo de esta reseña es precisamente una antología que reúne a varios autores que, por invitación de los coordinadores, exponen los resultados de sus investigaciones particulares para responder la pregunta con la que fueron convocados ¿Cómo vivieron el zapatismo los indígenas de las regiones indígenas de Chiapas? Y tiene como objetivo contribuir, con los ejemplos que contiene, a enriquecer el debate sobre el impacto de la rebelión zapatista. La obra presenta siete estudios de caso —o microhistorias—, ubicados en distintas regiones de Chiapas (en la Zona Norte, La Selva y Los Altos). De los siete trabajos, dos se desarrollan en lugares donde el zapatismo tuvo un fuerte arraigo: el primero en La Garrucha, donde se asienta uno de los cinco Aguascalientes, posteriormente Caracoles; y el segundo en San Andrés Larráinzar, lugar de origen del Comandante David, donde se efectuaron las negociaciones entre el EZLN y el gobierno federal, y que fue llamado Sakamch'en de los Pobres; dos trabajos más dan cuenta de comunidades que estuvieron vinculadas fuertemente al EZLN, pero que se dividieron entre los afines y los opositores al zapatismo: uno en Buena Vista Pachán y otro en Santa Catarina Huitiupán; mientras que los otros trabajos analizan lugares que tuvieron relaciones esporádicas con el EZLN, como los casos de los ejidos Veracruz y Saltillo, o pragmáticas y utilitaristas, como

en El Limar y su vecino El Coloquil, o bien porque su participación fue indirecta al estar incorporadas en organizaciones simpatizantes con el EZLN, como en la Xi'Nich, tal como sucedió en el caso de Nuevo Francisco León.

Como es usual en las antologías que no son resultado de una misma investigación, en esta obra cada autor habla desde sus propios marcos analíticos, su experiencia y sus posiciones políticas. Pero tienen en común la intención de responder la pregunta que guía el libro, así como escribir desde investigaciones minuciosas, basadas en un importante trabajo de campo y en una revisión histórica documental (de archivo y bibliográfica), complementaria o, en contraste, con la versión de los actores. En consecuencia, la antología debe ser leída desde, por lo menos, las siguientes perspectivas:

La primera es preguntándose por las aportaciones del trabajo de cada autor, construidas desde criterios y perspectivas analíticas particulares. Solo que ubicar a cada quien queda como una tarea que deberá abordar cada lector, ya que, como lo anuncia Juan Pedro Viqueira en la introducción, en los trabajos presentados se privilegió la información y una forma narrativa ágil, quedando implícito el andamiaje teórico empleado por cada autor.

La segunda es analizando las contribuciones de cada trabajo de acuerdo con el objetivo general del libro, que como se dijo antes, es dar cuenta de la diversidad de formas en que en las comunidades chiapanecas se ha vivido el zapatismo. Y en esa medida habrá que preguntarse por el tipo de casos seleccionados para esta obra, así como por la información y las respuestas que aporta en conjunto, para vislumbrar lo que queda pendiente para futuras investigaciones. Y aquí hay que decir que los coordinadores, adelantándose a esta inquietud, reconocen la ausencia en el libro de estudios sobre lugares con significativa presencia zapatista, como Altamirano, Nicolás Ruiz y Chenalhó, o sobre las demás comunidades donde se asentaron los Aguascalientes, y que se transformaron posteriormente en Caracoles zapatistas, con sus respectivas Juntas de Buen Gobierno. Esta ausencia la justifican con el hecho de que no encontraron expertos que “se encontraran en la situación de poder colaborar en ese proyecto”.

Y la tercera es reflexionar sobre la lectura que realiza uno de los coordinadores del libro —Marco Estrada Saavedra—, en la sección de consideraciones finales, donde construye su propia interpretación del conjunto de los trabajos, sin que ello signifique que todos los autores estén de acuerdo con y se vean reflejados en esta.

Por lo que respecta a las aportaciones de cada autor al objetivo del libro —como se verá a continuación en una breve síntesis de cada trabajo—, estas, si bien (con excepción de San Andrés Larráinzar) tratan de lugares formados durante el siglo XX, sí permiten dibujar un mosaico de casos que expresan la diversidad de situaciones históricas, así como la complejidad de las respuestas de los diversos actores ante el levantamiento zapatista. Casos que por supuesto no agotan todas las posibles formas que ha tenido el zapatismo en las regiones indígenas de Chiapas (lo que por cierto no es el objetivo del libro), pero que contribuyen a delinear nuevas respuestas para las preguntas que se han debatido en torno al zapatismo chiapaneco. A continuación se resumen:

Los trabajos que se desarrollan en lugares emblemáticos del zapatismo tratan casos con diferencias geográficas e históricas, ya que La Garrucha está en La Cañada de Patihuitz, en la Selva Lacandona, y está integrada por inmigrantes; mientras que San Andrés Larráinzar, ubicado en la región de Los Altos, forma parte de una región de comunidades tradicionales con una larga historia de conflicto e interacción con las regiones y los actores no indígenas. Así que en el caso de La Garrucha, estudiado por Hadlynn Cuadriello Olivos y Rodrigo Megchún Rivera, se narra la historia de una pequeña comunidad tzeltal, de 281 indígenas, que forma parte del EZLN como base de apoyo, con excepción de un par de familias que pertenecen a la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC). Tiene como característica haberse formado a mediados del siglo XX con migrantes de Ocosingo y Altamirano, expulsados de las fincas agroganaderas, y que fueron dotados con tierras de mala calidad, en colindancia conflictiva con fincas privadas. Con el paso de los años, el aumento demográfico de la población y la necesidad de nuevas tierras llevó a sus integrantes a participar en la ARIC Unión de Uniones, a través de la cual fueron beneficiados con nuevas tierras, cuyos linderos no estuvieron claros y crearon conflictos con otros ejidos. Paralelamente a esa lucha legal por la tierra, el EZLN entró a la comunidad a través de un albañil, y se extendió “como un camino hacia la liberación”, hasta que la mayoría se hizo zapatista. A inicios de la década de 1990, los pobladores tenían tres frentes de lucha: como miembros de la ARIC, como feligreses de Iglesia católica y como bases de apoyo del EZLN, trilogía que no se sostuvo mucho tiempo y que desencadenó posteriores conflictos. Después de 1994, como base de apoyo del EZLN, fueron beneficiados por el reparto agrario “desde abajo”, producto de la toma de tierras de los mestizos locales, sin importar que algunos fueran miembros de la ARIC y fueran pequeñas propiedades. Como comunidad zapatista, La Garrucha es cabecera de un municipio autónomo, sede de un Aguascalientes, con su respectiva Junta de Buen Gobierno, y por lo tanto ha sido objeto de acciones militares: el pueblo fue destruido en una ocasión y posteriormente ocupado por el ejército mexicano, para colocar un cuartel militar. Para contrarrestar estas acciones llegaron en su apoyo observadores civiles y “campamentistas”. En la actualidad, la comunidad tiene conflicto con otras localidades, no zapatistas, por el derecho a ocupar ciertas tierras “recuperadas”, y sus miembros jóvenes recurren a la migración internacional para hacerse de recursos, además de que participa en las tareas de reconciliación comunitaria y regional, bajo la influencia de la Iglesia autóctona. Pese a todas esas dificultades, ha cambiado mucho desde 1994, ya que hoy cuenta con electricidad, tiene una clínica, están allí las oficinas de la Junta de Buen Gobierno y las del municipio autónomo, han mejorado sus viviendas y tiene, además, un taller de zapatería y otro de bicicletas, así como tiendas cooperativas y una mercería.

En contraste, el caso de San Andrés Larráinzar, estudiado por Eufemio Aguilar Hernández, Martín Díaz Teratol y Juan Pedro Viqueira, no trata de una comunidad, sino de un municipio, y narra los procesos de conflicto y negociación que llevaron a sus habitantes a construir los “otros acuerdos de San Andrés”; mismos que han hecho posible que los sanandreseros, divididos casi por mitad entre zapatistas y priistas —pero todos católicos— mantengan la paz social gracias a que han establecido una estructura dual de gobierno, y un desdoblamiento del sistema de cargos religiosos:

un gobierno y un sistema de cargos para los zapatistas, llamado “liberacionista”, y el otro conjunto para los priistas, llamado “tradicional”; pero ambas fracciones tienen una pertenencia superior, que las engloba y las mantiene unidas, que es su vínculo con un territorio común que no están dispuestos a fragmentar, y que se expresa en la autoridad del Comisariado de Bienes Comunales. En este caso, a diferencia del anterior, cuyos miembros son mayoritariamente bases de apoyo zapatistas, se trata del primer municipio de Los Altos en integrarse al EZLN, en el que sus miembros no son únicamente bases de apoyo, sino que algunos de ellos son insurgentes, milicianos y colaboradores, encuadrados “en una sólida estructura jerárquica político-militar”. De allí la importancia que tiene el hecho de que hayan podido resolver los conflictos de forma negociada, entre priistas y zapatistas, bajo la lógica de anteponer su pertenencia, su historia y sus intereses comunes a las alianzas con actores externos y sus presiones, como sucedió con los partidos políticos y con los funcionarios de gobierno, principalmente.

Por lo que respecta a los trabajos que cuentan los casos de comunidades que estuvieron fuertemente vinculadas al EZLN y que después se dividieron entre pro-zapatistas y anti-zapatistas, o no zapatistas, sus autores —que son, para el caso de Buena Vista Pachán, Marco Estrada Saavedra, y para el de Santa Catalina Huitiupán, Sonia Toledo—, señalan de entrada las dificultades para acceder a los testimonios de los zapatistas debido a la prohibición establecida por el EZLN entre sus insurgentes y milicianos, y en ese sentido alertan sobre el impacto que eso ha tenido en sus investigaciones. A pesar de ello, en ambos casos los investigadores lograron obtener algunos testimonios de zapatistas. En el caso de Buena Vista Pachán, se narra el establecimiento y la crisis del zapatismo en este ejido, ubicado en La Cañada de la Soledad, en el municipio de Las Margaritas, y cuyo origen se remonta a los tiempos del “baldío”, cuando los peones acasillados fueron liberados y emprendieron sus luchas por conseguir tierras. En ese trayecto de lucha, por la tierra y por tener una mejor calidad de vida, se analizan las relaciones conflictivas entre rancheros y ejidatarios, así como la influencia en la región de actores externos que acompañaron a los ejidatarios en su lucha y para establecer las organizaciones de las que formaron parte: los agentes de la pastoral de la diócesis de San Cristóbal, los activistas políticos de la izquierda política (maoístas y comunistas), partidos políticos (PRD), y los de la izquierda con un proyecto armado (EZLN). Aquí el contacto inicial con el EZLN se dio a través de líderes políticos y religiosos, y el ingreso del ejido al zapatismo fue por decisión colectiva, es decir, corporativa. Y solo una minoría se negó “porque siempre habían sido del gobierno”. La mayoría de los pobladores fueron bases de apoyo del zapatismo, y algunos de ellos fueron milicianos, pero nadie llegó a integrarse al EZLN como insurgente. Fueron beneficiados con tierras “recuperadas”, que se trabajaron colectivamente, así como por los programas zapatistas de educación y salud, derechos humanos y para mujeres, apoyados por activistas externos. Pronto, sin embargo, los habitantes de Buena Vista Pachán se vieron presionados por las políticas gubernamentales de regularización de predios “recuperados”, a los que estos no podían acceder por la política de resistencia del EZLN, que se negaba a toda negociación con el gobierno mientras no se firmara la paz. Ante ello un grupo de familias renunció

al zapatismo, y paradójicamente eran los que inicialmente habían invitado a todos los demás a unirse al EZLN. Después fueron desertando cada vez más familias, con argumentos económicos y bajo la oferta gubernamental de programas como Procampo y Progres, hasta que en el año 2007 el autor registró únicamente una familia zapatista.

En el caso del Huitiupán, por su parte, se narra el caso de la localidad tzotzil de Santa Catarina, con aproximadamente 441 habitantes, ubicada en la zona Norte, y formada por personas que se asentaron en el pueblo abandonado de Santa Catarina, alrededor de un personaje llamado Higinio Pérez Pérez, quien estableció con ellos relaciones paternalistas, opresivas y de explotación, pese a lo cual les enseñó a pelear por tierras, hasta que las consiguieron con la forma de dotación ejidal. Don Higinio se quedó con una buena parte de esas tierras y hasta hoy sus descendientes tienen un papel simbólico importante, que les permite asumir posiciones de poder. De forma similar al caso anterior, en el trayecto de su lucha por la tierra —y por ampliar sus posesiones de tierra para las nuevas generaciones— llevó a los habitantes a aliarse con actores externos, algunos de la diócesis de San Cristóbal, otros del INI y otros más de organizaciones de izquierda (Línea Proletaria, la CIOC y el EZLN), cada uno con su propio proyecto y su estilo de organización y de lucha. Así que en la coyuntura de su posible reubicación ante la construcción de la presa Itzantún, lograron que se les dotara de nuevas tierras, que finalmente, al suspenderse el proyecto hidráulico, quedaron en manos de los habitantes de Santa Catarina, que no tenían tierra, constituyéndose en el ejido de Nueva Santa Catarina. Aquí el ingreso de sus habitantes al EZLN se dio a mediados de la década de 1980, sobre la base organizativa formada por Línea Proletaria, y no hubo conflicto entre la Unión de Uniones y el EZLN, porque para muchos de sus habitantes lo que vivieron fue una continuidad entre una y otra organizaciones. En 1989, cuando ya la presa estaba detenida pero persistía la incertidumbre sobre la tenencia de la tierra tanto en Santa Catarina como en Nueva Santa Catarina, los jefes de familia (tanto católicos como evangélicos) decidieron en asamblea formar parte del “movimiento” al integrarse a la Alianza Nacional Campesina Emiliano Zapata (ANCIEZ). La propuesta surgió de los habitantes de Nueva Santa Catarina que previamente habían recibido apoyo de comunidades ya involucradas con el EZLN. Participaron como bases de apoyo, milicianos e insurgentes. En este caso, de forma similar al anterior, las acciones gubernamentales de regularización de tierras —en este caso dotadas por la supuesta inundación que provocaría la presa—, afectaron a las familias zapatistas que no podían acceder a los programas gubernamentales, por permanecer en resistencia, con el agravante de que a menos de cinco kilómetros de Santa Catarina había tres retenes militares. Además, la presencia de insurgentes y de milicianos hizo necesario que se establecieran fuertes medidas de seguridad que obligaban a los habitantes, entre otras cosas, a no tomar alcohol ni consumir drogas para evitar fugas de información. La desobediencia generó castigos para los infractores, y medidas extremas y autoritarias que condujeron al ajusticiamiento de algunos zapatistas que alcoholizados hablaron de más en la cabecera municipal.¹ Eso generó

¹ Este conflicto entre zapatistas fue analizado también por Mercedes Olivera en su artículo

descontento y en la región se desataron venganzas, además de que se formaron grupos de jóvenes asaltantes. Todo ello rompió la confianza y los acuerdos entre vecinos, con la consecuente disminución de los aliados del EZLN; fue entonces cuando, según los zapatistas entrevistados por la autora, el grupo armado se retiró de la comunidad de Santa Catarina para que esta se reconstruyera.

En los demás trabajos contenidos en el libro se narran casos de lugares que han tenido relaciones esporádicas, circunstanciales o indirectas con el EZLN. El analizado por Marina Alonso Bolaños trata sobre los zoques reubicados en la Selva Lacandona después de la erupción del volcán El Chichón en 1982, y da cuenta de cómo ha sido su lucha por regularizar las tierras de que fueron dotados, y que resultaron estar dentro del perímetro de las anteriormente dotadas en 1972 a la comunidad lacandona. Como muchas otras comunidades, establecidas en la selva durante el siglo XX —por colonización, invasión o desplazamiento—, la historia de los zoques que formaron en las llanuras aluviales de Ocosingo la colonia agrícola Nuevo Francisco León, refleja la manipulación y el descuido de las autoridades agrarias cuando se trata de indígenas, y cómo ante tal desinterés los habitantes de la selva se han organizado y aliado con diferentes actores (la Xi'Nich, el PRD y el EZLN) para resolver sus problemas y aspirar a una mejor vida. En este caso fueron los jóvenes quienes buscaron apoyarse en los partidos políticos y organizaciones de oposición, para acabar con las prácticas caciquiles y de poder que habían padecido en su lugar de origen; además de que al haber aprendido a leer y escribir en los albergues de Ocosingo impulsaron la designación formal de un nuevo comisariado ejidal que apoyara la regularización de las tierras donde estaban asentados. Así que se integraron a la Xi'Nich, y con el apoyo del PRD en 1988 lograron su primer documento oficial con las medidas del polígono de sus tierras. No fue hasta esos años que los zoques recibieron atención de la diócesis de San Cristóbal —antes ocupada con los refugiados guatemaltecos— y formaron a los primeros diáconos locales, como “promotores de la liberación y el desarrollo de sus comunidades”. A partir de 1994, las organizaciones campesinas, y con ellas Nuevo Francisco León, exigieron un nuevo reparto agrario, y fue en ese proceso cuando las autoridades agrarias, y los zoques, descubrieron que sus tierras pertenecían a la comunidad lacandona. Convencidos de que no iban a renunciar a las tierras que les habían sido entregadas, los zoques se negaron a negociar y vieron en el EZLN una opción para resolver su situación, aunque su cercanía con los zapatistas se dio a través de la Xi'Nich. Ya como simpatizantes del EZLN, sus relaciones con esa organización —según la autora— han sido ambiguas y contradictorias, de modo que junto a los zapatistas, después de que se retiraron de las negociaciones con el gobierno, decidieron en asamblea entrar en resistencia civil y suspender todas las relaciones con los gobiernos federal, estatal y municipal; sin embargo, posteriormente decidieron apoyar la candidatura de Pablo Salazar a gobernador de Chiapas; y de forma igualmente contradictoria resolvieron con los zapatistas suspender el pago de la

“Sobre las profundidades del mandar obedeciendo”, en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, México, INAH, 2004, pp. 355-385.

energía eléctrica, pero al mismo tiempo decidieron recibir los apoyos de Procampo y Procede, así como las becas de educación y los apoyos en salud y producción. Y de forma similar, en 2006, cuando el EZLN inició La Otra Campaña, opuesta a la contienda electoral, la asamblea ejidal volvió a decidir participar en las elecciones, apoyando a Andrés Manuel López Obrador. Hasta la fecha, el conflicto con la comunidad lacandona continúa y los ejidatarios de Nuevo Francisco León se niegan a negociar sus tierras; en esa lucha han vuelto a aliarse con las comunidades afines al EZLN que han sido agredidas por otras comunidades que consideran que sus tierras han sido invadidas por los zapatistas. De allí que en fechas recientes hayan recibido una invitación del EZLN para integrarse como bases de apoyo.

El otro caso de este tipo es el narrado por José Luis Escalona sobre los poblados tojolabales de Veracruz y Saltillo, en Las Margaritas, que con alrededor de 1 200 habitantes tuvieron su origen en la creación de ejidos y nuevos poblados con los peones que antes trabajaban en las fincas, como sucede en la mayoría de los casos expuestos en este libro. Aquí se analiza cómo la población no se involucró directamente con el movimiento zapatista, y en cambio desarrolló una “simpatía estratégica” a través de organizaciones ya establecidas (Unión de ejidos Lucha Campesina, Unión de Ejidos Pueblos Tojolabales y CIAC). Se trata de una historia que tiene que ver con las transformaciones sociales en que han estado involucradas las instituciones gubernamentales, organizaciones sociales, políticas y religiosas, y ante las cuales los pobladores desarrollaron formas diversificadas de apropiación de sus propuestas y acciones; y que dieron como resultado servicios de educación y salud, caminos, transporte motorizado, maestros bilingües, sindicatos, modificaciones de las formas de producción y nuevas formas de participación y movilización social, entre ellas la contienda electoral y la lucha armada. El móvil de muchas de estas movilizaciones estuvo en la necesidad de conseguir tierras para las nuevas generaciones, lo cual indujo a la invasión de las fincas vecinas. En ese proceso se expulsó inicialmente a los conversos a otras denominaciones religiosas, hasta que se acordó su retorno al ejido Veracruz, con la condición de que continuaran colaborando para la realización de las fiestas tradicionales católicas; y en Saltillo, creando un asentamiento para ellos en los márgenes de las tierras ejidales. En 1994, algunos de sus pobladores habían sido invitados a integrarse en el EZLN, otros habían sido invitados solo a reuniones, y otros más fueron sorprendidos por el levantamiento del 1° de enero; sin embargo, este fue aprovechado para tomar las tierras de las fincas vecinas. El temor de perderlas llevó a los ejidatarios de Saltillo a pensar en la posibilidad de unirse a los zapatistas, e inclusive una comisión visitó a la comandancia para pedirle un documento en el que se reconociera su afiliación al zapatismo. Sin embargo, cuando fueron requeridos para reuniones y movilizaciones, la mayoría de los ejidatarios abandonó dicha afiliación, y solo una minoría permaneció ligada al EZLN. Por su parte, los ejidatarios del Ejido Veracruz, que tomaron las tierras de la finca vecina, organizados en dos bandos (unos de la CIOAC y otros priistas), vivieron el conflicto de que las tierras fueron legalizadas en favor de los priistas no católicos. El conflicto se resolvió cuando los miembros de la CIOAC fueron indemnizados. En ambos casos, las propuestas zapatistas no fueron incorporadas de manera sustantiva a sus formas de organización; y en 1998 los ejidatarios

se dividieron entre los que permanecieron cercanos al EZLN y los que se distanciaron por diversas razones y que decidieron, entonces, participar en las elecciones, vincularse con partidos políticos y beneficiarse de los programas gubernamentales. Hoy enfrentan el problema de la insuficiencia de la producción milpera para vivir y la creciente generación de jóvenes que buscan formas de vida no ligadas a la tierra.

El último caso de este tipo lo escribe Alejandro Agudo Sanchíz. Narra la historia de El Limar, en Tila, situado en la zona chol, del norte de Chiapas, y que se haya íntimamente ligada a las acciones efectuadas por las familias que habitan El Coloquil, lugar ubicado al extremo norte del centro poblacional. En este caso la población de El Limar se vio afectada cuando, después del 1° de enero de 1994, cuando los coloquileros zapatistas tomaron las tierras sobre las cuales ellos consideraban tener derechos históricos, y que habían estado solicitando, al menos desde 1988, bajo la cobertura de organizaciones legales como y la UGOCEP y el PRD. La mayoría de los 260 ejidatarios, así como la mayoría de los limareños no ejidatarios, dirigieron su encono en contra del presidente municipal (del PRD), al que depusieron para retornar como localidad a su antigua filiación priista; y se adhirieron a la organización Desarrollo, Paz y Justicia, creada en 1995 con apoyo de los ganaderos y de las autoridades priistas. Se transformó entonces en una comunidad anti insurgente, que albergó una base del Ejército mexicano y una residencia del ministerio público, que fue base de operaciones de los paramilitares en contra de los zapatistas. Sólo una pequeña fracción, formada por catequistas y maestros bilingües, se deslindó de las acciones violentas de los paramilitares y se mantuvo como perredista y como base de apoyo zapatista. Por su parte, los habitantes del barrio El Coloquil, también choles, vivieron su vinculación al zapatismo a partir de un viraje extremo, ya antes, al no ser reconocidos como parte de El Limar, siempre fueron excluidos de las dotaciones de tierra y de las compras de tierras efectuadas por los limareños, situación que llevó a los coloquileros a aliarse con el dueño de las fincas vecinas y a actuar como “guardias blancas” en contra de los ejidatarios. Atrás de esa posición estaba su trayectoria de lucha por conseguir sus propias tierras, y en la cual no sólo habían vivido la exclusión de parte de los limareños, sino que habían enfrentado engaños y argucias tanto de parte de los propietarios privados como de las autoridades agrarias. Fue en 1994, con el levantamiento zapatista y ante la ola de acciones de recuperación de tierras, que los coloquileros, bajo la filiación de zapatistas, decidieron invadir El Canutillo, rancho cuyas tierras peleaban por la vía legal los limareños. Esta acción los colocó en medio de dos fuegos: por una parte desde las acciones gubernamentales, y por el otro de las paramilitares de Paz y Justicia; lo que a la larga reconfiguró el escenario de los conflictos sociales, ya que al desaparecer de la región los propietarios privados, los *cax-lanes*, éste se trasladó a lo que el autor llama el conflicto en el seno de la propia “comunidad indígena”. Como resultado del proceso de regularización gubernamental de las tierras recuperadas, paradójicamente los beneficiarios fueron los coloquileros que finalmente fueron ejidatarios, mientras que los limareños fueron estigmatizados por su participación en Paz y Justicia. En ese proceso de regularización agraria, los coloquileros minimizaron su filiación zapatista y públicamente se declararon “apolíticos” para no tener problemas. Por su parte, hacia el año 2000 los limareños de-

jaron su filiación como parte de Paz y Justicia para beneficiarse de los programas gubernamentales de Pablo Salazar.

Una reflexión que vale la pena incorporar en esta reseña es la discusión sobre el valor de los estudios de caso, tan comunes en la historia y en antropología, ya que tanto en la introducción como en las consideraciones finales los coordinadores aclaran que no pretenden que los casos expuestos sean representativos del conjunto de las comunidades indígenas (Viqueira), ni tampoco buscan que a partir de ellos se puedan obtener generalizaciones (Estrada Saavedra). Lo cual nos lleva, entonces, a preguntarnos qué importancia tiene “investigar casos”. Y aquí vale la pena recordar que ningún caso tiene significado en sí mismo, ni por sí mismo, y que como una construcción hecha por el analista, este adquiere sentido solo por referencia a una teoría o a una categoría analítica, por lo cual el estudio de ese caso es empírico, al mismo tiempo que interpretativo. De lo anterior se deriva que para juzgar la pertinencia o validez de un estudio de caso hay que ver cuál es la finalidad que se persiguió al seleccionarlo y construirlo. De acuerdo con Giménez (2006), puede y debe estudiarse un caso: *a)* simplemente para comprobar la presencia o ausencia de un elemento o fenómeno; *b)* para construir una teoría o un tipo ideal función heurística; *c)* para ilustrar una hipótesis histórica o para hacer un diagnóstico histórico y; *d)* para explicar la realidad mediante generalizaciones a partir de un solo caso, o de un número reducido de casos, cuando los estudios de caso se complementan con análisis comparativos. Bajo esa óptica considero que la mayoría de los trabajos elaborados para esta antología tuvieron la finalidad de “comprobar la presencia o ausencia de un elemento o fenómeno”, que aquí significó indagar cómo se construyó el zapatismo en cada caso; lo cual los valida en tanto que cumplieron con su objetivo. Además de que a partir de ellos sí podrían hacerse ciertas generalizaciones, en la medida en que, sin olvidar la contextualización histórica, se pueden hacer análisis comparativos.

Puede agregarse, además, que los casos que se presentan en el libro pueden leerse y ser valorados a partir de la deducción de la manera en que fueron construidos y seleccionados; así que, siguiendo a Giménez (2006), vemos que la construcción de los casos puede hacerse de las formas siguientes:

- 1) Como **casos extremos o casos límite**: apropiados para obtener información a partir de casos inusuales, particularmente problemáticos o particularmente buenos para entender algún mecanismo social. En este rango cabe el caso expuesto por Alejandro Agudo Sanchíz, sobre El Lima y El Coloquil, con sus conversiones y reconversiones políticas; y en donde es relevante el sentido de pertenencia e identidad local para marcar las filiaciones y las confrontaciones entre miembros de un mismo grupo etnolingüístico (el chol).
- 2) Como **casos paradigmáticos o representativos**: cuando exhiben de modo ejemplar (o prototípico) ciertas características o atributos de un grupo, una población o una sociedad (Giménez, 2009); y aquí sería posible ubicar el caso de San Andrés Larráinzar, trabajado por Eufemio Aguilar Hernández, Martín Díaz Teratol y Juan Pedro Viqueira, y que es el único que trata sobre una comunidad histórica (y no de reciente creación, como las de la selva), en don-

de, por tanto, existe un arraigado sentido de comunidad territorial y cultural, que se antepone a las divisiones generadas por las filiaciones partidistas y organizativas.

- 3) Como **casos críticos**: para obtener información que permita deducciones lógicas del tipo: “si esto es válido (o no válido) para este caso, entonces con más razón para los demás casos”. Tal vez aquí podrían incorporarse todos los demás trabajos contenidos en el libro, ya que narran los procesos de migración y de asentamiento en la selva, y tienen en común la búsqueda y la legalización de la tierra como un detonador de su organización, así como para la creación de sus nuevas comunidades e identidades sociales; y desde ellas construir sus opciones organizativas y políticas.

Por lo que respecta a las consideraciones elaboradas por Marco Estrada Saavedra para cerrar el libro, se pueden extraer las que a continuación se exponen, siendo las relacionadas con el EZLN las que considero que despertarán polémica. Sin embargo, para el conjunto de consideraciones queda pendiente establecer bajo qué condiciones es posible su generalización.

- 1) Dado que toda historia es particular, la configuración de personajes, relaciones sociales, acciones y peripecias, intereses, motivaciones, causas y efectos que la constituyen es única e irreplicable; aunque existen procesos similares que enmarcan, explican y dan profundidad a la singularidad histórica.
- 2) Lo común de los procesos sociales e históricos presentes en el libro es el aumento en el volumen de las relaciones de la comunidad con el mundo no indígena en todos los órdenes; de modo que la vida social, que giraba en torno de la producción de alimentos, la unidad doméstica, los ciclos festivos y el trabajo fuera de la comunidad, se tornó compleja al vincularse estrechamente con el Estado, el mercado, las Iglesias y las múltiples organizaciones sociales y políticas.
- 3) Lo anterior abrió nuevas oportunidades de reproducción y significación y nuevos retos; sobre todo ante la progresiva pérdida de poder e influencia del mundo mestizo en favor de los nuevos actores indios; así, entonces, se hizo evidente la heterogeneidad, la estratificación y la pluralidad política y religiosa de estos grupos sociales.
- 4) Todas esas poblaciones analizadas guardan en común una historia agraria similar, de lucha por la tierra (a excepción de San Andrés Larráinzar), que incluye trámites, costosos e infructuosos, para regularizar las tierras ante las autoridades agrarias, así como la solicitud de nuevas tierras ubicadas en propiedades privadas vecinas.
- 5) A través de la experiencia de la colonización y de la migración a la selva, y de habitar en entornos peligrosos, los indígenas aprendieron la solidaridad comunitaria e intracomunitaria para disminuir los riesgos de gobernarse a sí mismos, y fueron actores de la construcción moderna de la organización social, producto de la mezcla de lo que fue el mundo de la finca, de sus pueblos indios y de los ensayos para adaptarse al nuevo entorno jurídico, social, político y económico,

generando espacios de organización y cooperación, pero también de competencia y conflicto.

- 6) Por lo dicho antes se hace evidente que no se trata de “comunidades de consenso”, de forma que la creación de esos consensos revela, más que la homogeneidad, las diferencias y las jerarquías internas, que se emplean para generar identidades diferentes, prestigio, influencia y poder, y por lo tanto exclusión.
- 7) En esos contextos, la formación de nuevos liderazgos comunitarios, civiles, políticos y militares (jóvenes bilingües, alfabetizados, con instrucción escolar, políticamente activos y con vínculos con organizaciones civiles políticas y religiosas) están desplazando a las autoridades tradicionales, o ancianos, ya que han sido más flexibles para responder a las nuevas circunstancias locales, regionales y nacionales.
- 8) Todo lo anterior ha propiciado espacios de alta autonomía comunitaria que ha servido, hasta cierto punto, de protección frente a agentes externos. Esto les permite excluir a los actores foráneos de los mecanismos internos de representación de intereses colectivos y de toma de decisiones, lo cual tampoco garantiza la ausencia de conflictos, ni las prácticas autoritarias.
- 9) La cartografía que se advierte es un archipiélago en medio de un océano de comunidades indígenas no zapatistas.
- 10) Los nuevos líderes jóvenes están desafiando la “tradición”. De modo especial, los líderes locales zapatistas han sido más agentes de cambio social que de la conservación de los “usos y costumbres” indígenas.
- 11) Ese contexto, el zapatismo declina en plural.
- 12) Si bien el reclutamiento dentro de las filas del EZLN fue abierto, masivo y voluntario, la permanencia no ha estado siempre libre de coacción. Al contrario, ha estado bajo el control y la vigilancia insurgente.
- 13) Esa necesidad de supervisar la lealtad impone una autoridad de la comandancia insurgente, a través de sanciones, pero también de incentivos y beneficios, lo cual conduce a los opositores a vivir en la exclusión y la estigmatización sociales.
- 14) Lo que demuestran muchos casos es que en realidad el conflicto, más que tratarse de una lucha entre latifundistas e indígenas, ha ocurrido entre campesinos pobres con estilos y formas de vida relativamente semejantes, pero con orígenes étnicos e identidades diferentes.
- 15) Ese reparto “desde abajo” provocado por el levantamiento zapatista no modificó en gran medida la capacidad productiva de los indígenas, por lo que su impacto ha sido muy modesto y deficiente.
- 16) La mayoría de las comunidades indígenas no se incorporó a las filas revolucionarias, por lo que se mantuvieron al margen del zapatismo, o mantuvieron con él una relación ambigua e instrumental, por lo que estas comunidades no pueden considerarse orgánicamente vinculadas al zapatismo.
- 17) La penetración de la guerrilla en la organización social y política en esos poblados nunca se logró, y en cambio fue pragmática y estratégica, ya que estos configuran “identidades políticas plásticas”.

- 18) Inclusive en las comunidades que sí se articularon orgánicamente al EZLN, desde antes de 1994, siguieron esa misma lógica política de evaluación de la conveniencia de hacerlo, en una ponderación de riesgos y beneficios; ya que fue una vía para materializar sus aspiraciones de reconocimiento social, mejoramiento de sus condiciones de vida y de integración al resto de la sociedad nacional.
- 19) En conclusión, si bien el EZLN actuó como un agente social de cambio en el mundo rural de Chiapas, no pudo dar respuesta a los profundos problemas de los indígenas, ni ha contribuido a resolver sus necesidades e intereses.

Bibliografía

- Giménez Montiel, Gilberto (2006), “El problema de los ‘Small-N’s’ (Pequeñas muestras no representativas)”, ponencia presentada en el Seminario Cultura y Representaciones Sociales, México, IIS-UNAM.

